

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24022250
DENOMINACIÓN	CIFP Ciudad de León
LOCALIDAD	León
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2021 - 2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

INDICE.

1. INTRODUCCIÓN

2

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN.

El CIFP CIUDAD DE LEÓN tiene entre los objetivos estratégicos indicados en su Proyecto Funcional, los siguientes:

- Optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje, con la triple finalidad de dotar al alumnado de una formación que le capacite para un adecuado desempeño profesional, disminuir el fracaso escolar y la tasa de abandono.
- Lograr una oferta formativa acorde a las necesidades del mercado.
- Mejorar la satisfacción del personal del Centro en la realización de sus tareas.

Estos fines generales obligan al Centro a proporcionar, a alumnos y personal del mismo, una adecuada formación en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Es por ello que se deben organizar las acciones formativas precisas para el logro de los antedichos propósitos.

Se trata de realizar actuaciones destinadas a lograr un adecuado manejo de los recursos puestos a nuestra disposición por la Administración Educativa, además de la mejora de estos, a través de nuestra participación en distintos proyectos.

El Plan de Integración de las TIC es un documento que pretende establecer las estrategias, la disposición de los recursos y procesos de enseñanza-aprendizaje, para integrar de forma natural el entorno de las TIC al perfil de alumnado y profesorado del CIFP CIUDAD DE LEÓN. En él se pretende fomentar el uso de estas tecnologías en la actividad escolar y educativa de forma que contribuya a la mejor formación de nuestro alumnado y a una mejora en la productividad del profesorado.

Es fundamental que la integración de las TIC llegue a toda la comunidad educativa, por lo que habremos de posibilitar los recursos y medios pertinentes para que sus miembros alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. El CIFP CIUDAD DE LEÓN tiene como objetivo formar a profesionales para optimizar su inserción laboral en la sociedad en la que van a vivir, y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes.

Un entorno TIC no busca sustituir a nada ni a nadie, estas tecnologías han de ser usadas cuando se constata empíricamente que son las mejores herramientas para alcanzar unos determinados objetivos. Más al contrario debemos concienciar y advertir de los peligros de un exceso de virtualización en adolescentes y en los colectivos vulnerables. Ninguna tecnología debe suplantar jamás a un paseo por el campo ni a una experiencia de laboratorio o taller, aunque sí puede ayudar.

En conclusión, un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles nos debe ayudar a resolver problemas reales de modo eficiente.

4

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Mediante el ACUERDO 92/2010, de 16 de septiembre, de la Junta de Castilla y León, se crea el Centro Integrado de Formación Profesional Nº 2 (CIFP) de León, y en él se incluyen cuatro familias profesionales del Sector Servicios.

El Centro consta de tres edificios, dos de los cuales se encuentran ubicados en el centro de la ciudad, en la calle La Torre, muy próximos a la Real Colegiata de San Isidoro; en estos se imparten los estudios de las familias profesionales de Administración y Gestión, Comercio y Marketing e Imagen personal.

Los estudios de la familia profesional de Hostelería y Turismo se imparten en uno de los edificios del denominado Complejo San Cayetano situado a unos 3,5 kilómetros del edificio principal en la Carretera de Carbajal de la Legua.

Se trata, por tanto, de unas instalaciones complejas desde un punto arquitectónico y de accesibilidad, lo que, unido a su distribución vertical y a la distancia entre centros, complica aún más la situación. Por ello, el uso de las TIC en este escenario puede verse como una oportunidad para aproximar a alumnos y profesores acercando estas instalaciones.

En la actualidad, el CFP Ciudad de León cuenta con un claustro de en torno a 90

profesores y una matrícula que supera los 1.000 alumnos.

El Centro cuenta con un amplio reconocimiento entre la comunidad educativa y el tejido empresarial leonés y en él se imparten estudios en todas las etapas de la FP, desde la Formación Profesional Básica hasta un amplio abanico de titulaciones de Grado Medio y Superior, mayoritariamente de carácter presencial, en turnos de mañana y de tarde, aunque también se ofrece un ciclo formativo de grado medio a distancia.

5

Asimismo, en los últimos años se han incorporado al horario de tarde grupos de alumnos de cursos de otras Administraciones tanto en modalidades de Formación Profesional Ocupacional o de cursos específicos para diversos colectivos.

El perfil del alumnado es muy diverso, tanto en edad como en estudios de procedencia. Debido a la crisis, en los últimos años, nos encontramos ante grupos de alumnos con edades comprendidas entre los 16 y 50 años, hecho este que representa en sí mismo un reto a nivel docente y organizativo y que no puede obviarse a la hora de implantar un sistema de integración de las TIC para este Centro.

El entorno de aplicación del plan TIC se circunscribe, por tanto, a unas instalaciones difíciles de gestionar, a unos equipamientos adecuados a las enseñanzas impartidas y a un alumnado dispar.

El papel de las TIC en el CIFP CIUDAD DE LEÓN se encuentra cada vez más aceptado e integrado en el funcionamiento del Centro, en su proyecto educativo, en las programaciones didácticas, en el reglamento interno, en los procesos de enseñanza- aprendizaje y en la formación del profesorado.

El entorno tecnológico ya no es algo novedoso, sino que está considerado como una herramienta de uso común, de la que participa la comunidad educativa en su conjunto. En todas las familias profesionales y departamentos se dispone de aulas de informática modernas y equipadas, acceso a internet de banda ancha, redes con ficheros compartidos y un programa de mantenimiento de todas las instalaciones. Se ha producido un avance

significativo en la concienciación del profesorado en el uso cotidiano de las tecnologías para la comunicación y notificación de eventos de tipo bidireccional, desde el equipo directivo hacia el profesorado y viceversa.

Se cuenta con un sistema de ficheros compartidos en la nube bajo el entorno de Google Drive que facilita el acceso del claustro a toda la documentación y formularios estandarizados. Además, recientemente, se ha modificado la página web del Centro, incluyendo una red restringida para todo el profesorado, con acceso a través del correo corporativo del propio Centro. También se ha potenciado mucho el uso de la oficina virtual.

Se dispone de una base de datos con todos los registros de matrícula e historial académico, horarios, asignación de aulas, etc., que puede ser consultada y editada a través de dos programas front-end denominados “IES 2000” para la dirección, administración e inspección educativa, e “IES FACIL”, herramienta simplificada para consulta del profesorado y tutores que permite pasar las faltas, elaborar informes, cartas y registrar calificaciones que facilitan el proceso evaluador.

Esta estructura convive, de manera temporal, con el sistema online de la Consejería de Educación, denominado STILUS, que está destinado a sustituirlo cuando esté disponible en toda su capacidad.

Se dispone de un procedimiento armonizado para la gestión y documentación de los módulos de Formación en Centros de Trabajo, mediante acceso a través de la aplicación CICERON-FCT, que permite generar todos los formularios establecidos por la normativa para la gestión de dicho módulo.

Existe una estructura y plataforma Moodle optimizada para la impartición del ciclo formativo de grado medio en Gestión Administrativa, en su modalidad de distancia, que facilita a alumnos y profesores el seguimiento, evaluación y contacto regular entre alumno y profesorado.

Se cuenta con una web del centro de tipo informativo y de gestión, que cuelga de Google Sites, permanentemente actualizada y con valiosa información sobre aspectos

relativos a matrícula, novedades, bolsa de empleo, accesos, localización, contacto, documentos, etc.

El último reto que nos ha tocado vivir es la pandemia mundial del COVID-19, que ha supuesto también un desafío para el uso de las tecnologías educativas. Durante este periodo, las herramientas TIC han sido el recurso más próximo al profesorado en el desarrollo de su labor docente.

La preparación y formación en la competencia digital que el profesorado ha debido alcanzar en tiempo récord para lograr la atención de los alumnos, y así continuar con las clases en sustitución del formato presencial, ha supuesto un revulsivo en el impulso del Plan TIC.

En un escaso tiempo se pusieron a disposición de la comunidad educativa herramientas para la continuidad de la actividad docente. Los alumnos y profesores a través de la cuenta personal de educacyl accedieron a herramientas como: office 365, teams, moodle, etc.

Estas herramientas han venido para quedarse. El profesorado y el alumnado ha percibido la ventaja de poder emitir en streaming la clase a alumnos que no pueden asistir, o utilizar esa misma tecnología para recibir una charla. Además, aplicaciones como el Teams o el Moodle facilitan la gestión de la actividad docente a través, por ejemplo, de la creación de grupos que facilitan la comunicación y permiten compartir materiales y actividades. Todo ello añadido a la utilización de herramientas más clásicas como el correo electrónico.

Como principales novedades desde la presentación de la última memoria de las TIC en febrero de 2020 hasta hoy, cabe destacar los siguientes:

- Actualización de la página web y creación de una intranet, con acceso restringido e individualizado, a través del correo corporativo del Centro generado para cada uno de los profesores en el momento de su incorporación al claustro.
- Potenciación de la oficina virtual, a través de la mencionada página.
- La incorporación del centro a la Red Escuelas Conectadas para el uso del profesorado y alumnado a través de su cuenta de Educacyl.
- Uso generalizado y obligatorio para todo el alumnado y profesorado del centro de la cuenta corporativa de Educacyl.
- Manejo generalizado para el profesorado y alumnado del centro de la plataforma Teams o Moodle para la actividad docente.
- Utilización de la aplicación Teams por parte de todo el equipo educativo del centro

para el desarrollo de Claustros, Comisiones de Coordinación, Consejo Social y Evaluaciones. Todo ello con el objetivo de facilitar al profesorado su actividad profesional y prevenir los contagios de COVID.

- Desde la pandemia se ha eliminado el boletín de notas en papel, como medida de protección al medio ambiente. De este modo, el alumnado consulta a través de la plataforma Infoeduca sus calificaciones.
- En las enseñanzas a distancia, desde el COVID, al alumnado se les da la opción, en las tutorías presenciales, a acudir personalmente al centro o conectarse por TEAMS desde sus domicilios. Además, algunos profesores graban las clases para que así el alumno que lo desee las visualice en el momento que lo desee.
- Concesión e implementación al centro de un aula ATECA (Aula de Tecnología Aplicada). Dispone de 24 tablets con teclado incorporado, 7 ordenadores, dos armarios de carga, plóter, impresora 3D, impresora multifunción, escáner, panel interactivo, gafas 3D, altavoces.
- El centro ha adquirido, a través de varios proyectos, 7 paneles interactivos, al que debemos añadir el cedido por la Consejería de Educación.
- Se ha renovado 12 equipos informáticos a través de varios proyectos Aula Empresa.
- Desde la Consejería de Educación se ha instaurado la obligatoriedad de entregar cierta documentación utilizando el certificado digital o DNI electrónico, lo que obliga al profesorado y al centro al uso del mismo a través ciertas plataformas para el envío y registro de la documentación (HERMES, Tramita Castilla y León). Para facilitar la gestión de esta documentación, el Centro ha creado la cuenta 24022250.registro@educa.jcyl.es, donde el profesorado debe remitir esta documentación para su gestión.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Mediante la integración de las Tecnologías de la Información el Centro pretende:

- Armonizar sus procesos y comunicación con profesores, tutores y alumnos.
- Mejorar todas las técnicas de enseñanza-aprendizaje, optimizando los recursos disponibles.

- Facilitar el acceso a la información disponible para alumnos y profesores.
- Aumentar el grado de utilización y conocimiento de las TIC y su potencial, favoreciendo la competencia digital de toda la comunidad educativa.
- Acercar el Centro a la sociedad, a los proveedores y al tejido empresarial de la ciudad.
- Mejorar la gestión administrativa y documental del Centro, implementando accesos telemáticos a las mismas que simplifiquen la entrega de documentación y la cumplimentación de matrículas y documentos.
- Impartir formación allí donde se detecten necesidades para tutores, profesores y alumnos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La comisión del CIFP Ciudad de León, formada por el responsable de las TIC'S (#CompDigEdu) en el centro y el equipo directivo, se reúne en el mes de octubre para perfilar las actuaciones a desarrollar para elaborar el nuevo plan CoDiCe Tic 21_22 para participar en la convocatoria de la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León con vigencia para dos cursos escolares.

En estas primeras reuniones se definieron nuevos objetivos partiendo de la recogida de datos e información procedente del equipo directivo, Comisión de Coordinación y Claustro de profesores. Gracias a ello, se detectaron nuevas necesidades para la elaboración del plan TIC.21-22.

También han servido como fuente de información las encuestas que se elaboraron al final del curso escolar al profesorado y alumnado del centro sobre el uso de las Nuevas Tecnologías y de los medios que se disponen.

Periódicamente, se sigue el desarrollo de las líneas de actuación que marca el plan a lo largo de los cursos 2022-2023 y 2023-2024. Para ello se pasarán encuestas a los profesores y alumnos de las que se sacarán conclusiones y recomendaciones al finalizar cada curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El equipo directivo del Centro promocionará la figura del responsable #CompDigEdu. Para ello tendrá en cuenta las propuestas generadas en la Comisión de Coordinación, como órgano al que se trasladan las inquietudes y necesidades de los distintos departamentos, así como las de la persona responsable de formación.

Las funciones del responsable y del equipo directivo serán:

a) Técnicas:

- Gestión de incidencias.
- Detección de la necesidad de Instalación de programas.

b) Organizativas:

- Coordinar el uso de la intranet de la página web.
- Organizar y gestionar otros recursos TIC, con criterios pedagógicos.
- Acordar con la comisión TIC del centro la organización de la zona compartida del servidor e informar sobre la misma al profesorado para su uso.
- Controlar y registrar el software.
- Actualizar la web del centro.

c) Dinamizadoras:

- Promover y activar el uso de las TICs en el centro.
- Recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros del centro y promocionar su participación en las actividades de formación.
- Apoyar a compañeros en el uso de las TIC.

Como estrategia para la difusión potenciaremos la página web, siendo éste el medio de comunicación directo de toda la información concerniente al centro en la que se habilitará un espacio específico para la difusión del plan. Durante las jornadas de acogida del próximo curso 2022-2023, se dedicará un tiempo específico a la información y recogida de demandas entre el profesorado para desarrollar cuantas acciones sean necesarias para impulsarlo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El Centro considera el papel de las TIC fundamental para el desarrollo de los planes institucionales en el contexto escolar desde el ámbito de la gestión, administración e intercomunicación.

La organización general del Centro tiene definido un contexto tecnológico con criterios comunes para la selección y organización de recursos digitales en base al contenido de las programaciones.

También se tienen en cuenta estrategias de coordinación y de acceso a repositorios de contenidos (institucionales, aulas virtuales, sistemas de gestión de contenidos, CROL,...) de forma amplia y eficaz.

El Centro dispone de estrategias de difusión de los recursos educativos desarrollados de acuerdo a las normativas vigentes. Se siguen procedimientos organizados para la adaptación y creación de recursos educativos en función de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

A través del Plan de formación se planifican actividades para que todo el equipo educativo adquiera las competencias digitales precisas, en entornos de aprendizaje.

El CFP tiene definido un contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos por parte del alumno de forma autónoma en situaciones tanto presenciales como no presenciales.

Por último, el Centro integra objetivos y procesos de aprendizaje sobre el uso seguro de las tecnologías en el currículo escolar.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones y documentos institucionales:

En la PGA, en las programaciones de los departamentos se constata que los alumnos/as:

- Prefieren la información digitalizada al ser muchos de ellos nativos digitales.
- Junto a sus profesores obtienen información de diferentes fuentes de forma simultánea.
- Están comunicados permanentemente y a su vez con el profesorado de forma distante (e-mail).
- Son creativos al ser capaces de generar sus propios contenidos.
- Son capaces de realizar varias tareas al mismo tiempo.
- Prefieren la información hipertextual a la lineal.
- Usan masivamente las redes sociales: WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram.
- Sus capacidades cognitivas se han desarrollado en un entorno altamente tecnificado, por lo que sus estructuras mentales y su actitud ante el aprendizaje queda fuera de los patrones tradicionales.

12

En el diseño de herramientas de enseñanza/aprendizaje

- Se da por supuesto que en todas las áreas de negocio afines a las familias y perfiles profesionales existentes en el CFP Ciudad de León, se requiere de una utilización directa o indirecta de Tecnologías relacionadas con la Información y la Comunicación.

En las programaciones:

- En el apartado de criterios didácticos y herramientas metodológicas, la totalidad de las programaciones incluyen acciones que estimulen el uso y la transición del alumno y el profesor de las TIC de forma cotidiana.

En la evaluación de la labor docente y de la gestión del Centro, por el sistema de calidad ISO 9001:

- Durante el curso 18/19 y después de varios cursos de planificación, se ha obtenido la certificación de CFP CIUDAD DE LEÓN en el sistema de calidad ISO 9001 por AENOR. Esta certificación presta especial atención.
- A la uniformidad de procedimientos, a su estandarización y a su manejo de forma ágil

y precisa. Todas estas constataciones se soportan principalmente en el uso de las TIC en todo el flujo documental de la gestión y la evaluación del centro.

Sistema de gestión de los recursos y documentación para la organización tecnológica del Centro:

- Se pone a disposición del profesorado, a través de la intranet, la documentación precisa para el desarrollo de su actividad en el Centro.
- Se realiza un cuadrante de distribución de aulas informáticas para que el profesorado optimice el recurso.
- Existe también una herramienta del profesor “IES FACIL” que utiliza datos de matrícula y horarios de aulas y profesores.

13

En la existencia de una Comisión TIC:

- Conformada por el equipo directivo, el responsable #CompDigEdu y los profesores encargados del mantenimiento de los equipos informáticos y de la página web del Centro, así como de la asistencia externa de la persona responsable de formación.
- Esta comisión realiza funciones de:
 - Recopilar la información necesaria para la elaboración del Plan.
 - Coordinar e integrar a los diferentes actores involucrados.
 - Identificar los medios técnicos y estructura necesaria para su implantación.
 - Reconocer deficiencias tanto técnicas como organizativas.
 - Proponer medidas correctoras en aquellos aspectos que impidan una correcta implantación del Plan.
 - Realizar la evaluación de la situación inicial, proponer objetivos y desarrollar estrategias para alcanzarlos.
 - Coordinar la compra, renovación e instalación de licencias de software, así como detectar ineficiencias y proponer la renovación de equipos.
- Desde el último plan TIC:
 - Se han mejorado las infraestructuras, la conectividad y velocidad de la conexión a internet, el centro está en la red de escuelas conectadas.
 - Se ha modificado la página web del Centro, facilitando y ampliando la información y los trámites a través de la misma.

- Se ha implementado una intranet, con acceso desde la página web a través del correo corporativo del Centro.
- Se ha instalado un aula ATECA.
- Se ha dotado al Centro de 8 paneles interactivos.
- Acciones formativas encaminadas a la mejora del conocimiento y del manejo de las TIC por parte del profesorado (cursos de Teams, Moodle, panel interactivo ...).
- Se han renovado equipos e instalado nuevas aulas informáticas.
- Todas las aulas están dotadas de proyectores o paneles interactivos y equipos informáticos para el profesorado, así como cámaras. Todos los departamentos disponen de ordenadores portátiles.

En el plan de acogida del nuevo personal docente:

- En él se incluye una recepción en las TIC al nuevo personal docente:
 - Se le facilitan las claves y la formación básica necesaria para que los nuevos docentes accedan a las distintas plataformas y sistemas que tendrán que utilizar en su labor docente en el Centro: IES FACIL, CUENTA GOOGLE DRIVE, CORREO EDUCACYL, CUENTA INTRANET, etc.

En el sistema de relación con las empresas:

Se estructura en base a tres pilares:

- 1- Página web y bolsa de empleo.
- 2- Correo electrónico.
- 3- Sistema Cicerón.

- 1- Página Web y bolsa de empleo.

A través de la página, las empresas pueden informarse de los servicios ofertados por el Centro, además les permite acceder a la bolsa de empleo y visualizar la información de los alumnos que se ajustan al perfil profesional objeto de su interés.

- 2- Correo electrónico.

Forma de comunicación ordinaria entre las empresas y el Centro, incluyendo la tutorización de alumnos y FCT.

3- Sistema CICERÓN.

- A través de esta aplicación facilitada por la Consejería de Educación se realiza:
 - La tramitación, formalización y generación de documentos: Flujo documental.
 - El seguimiento y evaluación final de la FCT.

15

En relación con los Departamentos Didácticos.

Las actuaciones relacionadas con criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas, selección de recursos digitales, en la estructuración del contexto tecnológico, en las metodologías colaborativas, creativas e inclusivas para el desarrollo de las competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El centro tiene establecidos criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas en los objetivos, en las metodologías y en los procesos para la adquisición de las competencias digitales desde la perspectiva de todas las áreas y niveles.

Los planes de acción educativa (planes de convivencia, acción tutorial,...) definen objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital. Se aplican la integración de los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas en los procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo y el contexto tecnológico del Centro está estructurado de acuerdo al modelo didáctico y metodológico.

Los docentes utilizan las TIC como herramientas facilitadoras para la implantación y el desarrollo de metodologías activas e innovadoras y se tienen implantados entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje. Los modelos de enseñanza y aprendizaje contemplan el desarrollo del pensamiento creativo, crítico y computacional como metodología para el aprendizaje.

Dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje se recogen evidencias para la comprobación de la competencia digital de los alumnos, el Centro adapta los recursos digitales y el entorno tecnológico a las características del Centro y de los alumnos. Se integra objetivos y procesos de aprendizaje sobre el uso seguro de las tecnologías en el currículo escolar.

Evidencias:

- El centro facilita una plantilla homogénea con un índice y unos contenidos para la

- elaboración de las programaciones docentes.
- Todos los profesores incluyen un apartado para tratar de forma expresa la implantación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A su vez, las estrategias TIC son incluidas en la PGA anual y en el PEC.
 - El profesorado usa de forma activa los elementos tecnológicos disponibles para generar entornos de enseñanza-aprendizaje adecuados.
 - El uso masivo de contenidos digitales, presentaciones, videos, aplicaciones de ofimática, redes sociales e internet, en general, forman parte de la labor docente cotidiana, habiéndose convertido en algo normal y no excepcional.
 - El profesorado ha asimilado de forma amigable que el uso de las TIC mejora la atención del alumnado, facilita la transmisión de conocimientos y simplifica el proceso de evaluación en general.
 - La práctica totalidad de los alumnos poseen dispositivos móviles con conexión a Internet, estos dispositivos les permiten responder al correo electrónico de forma inmediata e interactuar con sus compañeros y profesores a través de las redes sociales y correo electrónico. En muchos casos les permiten enviar ejercicios y prácticas de forma instantánea y dinámica sin necesidad de estar en el aula.
 - Dependiendo de las familias profesionales, el profesorado está usando software específico para simular la realidad de los puestos de trabajo actuales. Cabe destacar los paquetes de ofimática, software de contabilidad, facturación o gestión o incluso algunos como Prestashop en los que el alumnado desarrolla tiendas virtuales.
 - La implantación del módulo de proyecto de fin de grado, obliga a todo al alumnado de grados superiores a trabajar en entornos de simulación de casos de negocio y de presentación de los resultados del proyecto ante un tribunal evaluador, el uso de PowerPoint, Prezi, etc es obligatorio y cotidiano. De esta forma garantizamos que todos los alumnos que titulan son capaces de manejarse adecuadamente en un entorno TIC idéntico al que se encontrarán en el mundo profesional, que serán capaces de desarrollar proyectos, guardarlos en la nube o enviarlos por correo electrónico, usar diferentes formatos de documentos y elaborar presentaciones para transmitir resultados y conclusiones a una audiencia profesional.

3.3. Desarrollo profesional.

Las actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los elementos evaluables son:

1. El profesorado del Centro desarrolla procesos de autoevaluación de su competencia.
2. Los procesos formativos del profesorado se adaptan al contexto didáctico y metodológico del centro y están dirigidos al desarrollo de modelos metodológicos y de estrategias de utilización de las TIC.
3. Las acciones formativas desarrolladas surgen de un plan de detección de necesidades en relación al nivel de competencia TIC del profesorado.
4. El Centro estructura actuaciones para favorecer la adaptación del profesorado al contexto tecnológico-didáctico del Centro.
5. El Centro desarrolla estrategias para la dinamización de las actuaciones formativas en el equipo de profesores/as (estrategias de difusión, apoyo práctico en el aula,...).
6. La planificación de la formación considera la creación de recursos para la difusión y el intercambio.
7. El Centro desarrolla trayectorias de acciones formativas relacionadas con el desarrollo de las competencias digitales del profesorado.
8. El Centro tiene una trayectoria de acciones formativas dirigidas al desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
9. Las acciones formativas del profesorado siguen en las líneas de favorecer procesos de mejora del entorno tecnológico-didáctico.
10. Existen en el Centro estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas relativas a las tecnologías de la información.

17

Evidencias:

Relación entre los objetivos del plan TIC y las actividades de formación realizadas.

1. Se han impartido cursos sobre el uso del Teams, Moodle y panel interactivo.
2. Se han impartido diferentes cursos de formación, en especial relacionados con el uso

- de Google Drive y del correo electrónico.
3. Se han impartido cursos sobre el uso del certificado electrónico.
 4. Se imparte anualmente un curso para tutores de FCT para el adiestramiento en el uso de la plataforma de CICERON.
 5. Se adiestra a los tutores de los Ciclos Formativos a Distancia en el uso de la plataforma virtual y de los modos de comunicación con el alumnado.
 6. Existe un plan de formación del profesorado para el Centro en el que se incluye como objetivo la adquisición de competencias digitales y en el que han incluido los siguientes cursos:
 7. Seguridad y confianza digital en el ámbito educativo (todos los años)
 8. Uso de dispositivos móviles en las tareas del profesorado
 9. Creación de materiales educativos que mejoren el entorno de aprendizaje en el ámbito digital

- La planificación de las acciones de formación tiene en cuenta los diferentes niveles de partida del profesorado y su competencia digital, y se centra en asegurar el dominio de las herramientas básicas de gestión:

IES FACIL

GOOGLE DRIVE

CICERON FCT

CORREO ELECTRONICO

TEAMS

MOODLE

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

DNI ELECTRÓNICO

OFIMATICA

Cursos de impacto en las TIC realizados en los últimos cursos

- **SEFED – Simulador de empresas.**

Objetivos:

- SEFED utiliza la creación de una empresa en el aula del centro educativo como herramienta pedagógica para formar al alumnado, de forma práctica y transversal (learning by doing), en tareas administrativas y de gestión empresarial, utilizando la simulación de

empresas como metodología de aprendizaje

- El objetivo de este curso es dotar al profesorado de las competencias precisas para su adecuado manejo del programa.
- Sin duda, la elección de una buena herramienta es vital tanto en un principio cuando se busca sencillez, funcionalidad y los menos gastos posibles, como a medio y largo plazo donde seguro que necesitaremos una herramienta que nos permita mostrar una visión práctica de la gestión empresarial.
- Medios: Uso de Equipos informáticos y cañón.
- 10 horas
- Asistentes 12 profesores

19

CONOCER LAS HERRAMIENTAS DE LA PLATAFORMA MOODLE.

✓ Objetivos:

- Establecer pautas de trabajo, un adecuado uso y gestión de Moodle.
- Favorecer el dominio de esta Plataforma a través del intercambio de experiencias.
- Facilitar diversas estrategias de trabajo en el aula.
- Realizar prácticas de trabajo para Educación Semi-presencial.
- Medios: Uso de Equipos informáticos y cañón.
- Asistentes: 18 profesores.
- 3 horas de ponente y 12 horas de grupo de trabajo.
- Conocer las herramientas de la Plataforma Moodle.
- Establecer pautas de trabajo, un adecuado uso y gestión de Moodle.
- Favorecer el dominio de esta Plataforma a través del intercambio de experiencias.
- Facilitar diversas estrategias de trabajo en el aula.
- Realizar prácticas de trabajo para Educación Semi-presencial.
- Medios: Uso de Equipos informáticos y cañón.
- Horas: 15 horas
- Asistentes: 15 Profesores

CURSO DE UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TEAMS:

Objetivos:

- Conocer las herramientas de la Plataforma Teams.
- Establecer pautas de trabajo, un adecuado uso y gestión de Teams.
- Favorecer el dominio de esta Plataforma a través del intercambio de experiencias.
- Facilitar diversas estrategias de trabajo en el aula.
- Realizar prácticas de trabajo para Educación Semi-presencial.
- Medios: Uso de Equipos informáticos y cañón.
- Horas: 10 horas
- Prácticamente todo el profesorado del centro.

20

Actualmente se están impartiendo los siguientes cursos:

- EL PANEL DIGITAL: APLICACIONES DIDÁCTICAS. Curso de 10 horas.
- PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN POR PROYECTOS. Curso de 10 horas.
- APLICACIONES GOOGLE.

3.4. Procesos de evaluación.

Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Elementos para la evaluación (ítems):

1. El profesorado desarrolla con las TIC estrategias diversas para la evaluación a los aprendizajes.
2. El Centro integra estrategias de análisis de aprendizaje coordinadas para la evaluación didáctica a través de la recogida de datos.
3. El Centro tiene establecido criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales.

4. Se comunica a los estudiantes el progreso del aprendizaje a través de herramientas digitales (e-portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones,...).
5. Se utilizan herramientas digitales y metodologías para la co-evaluación y Autoevaluación.
6. El Centro coordina y define el proceso de evaluación de la adquisición de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.
7. El Centro considera estrategias de evaluación sobre la eficiencia y eficacia del contexto tecnológico para el aprendizaje.
8. El Centro tiene establecidos criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales presenciales, no presenciales, formales y no formales.
9. El Centro evalúa y analiza la utilización de las herramientas del contexto tecnológico.
10. El Centro utiliza indicadores y herramientas para valorar la eficacia y eficiencias del entorno tecnológico-didáctico para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Evidencias:

- Todo el profesorado incluye en sus programaciones un apartado para la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con las herramientas utilizadas y los sistemas de evaluación aplicados.
- El Centro incluye en la PGA anual un compendio de las actuaciones propuestas por los profesores y los departamentos sobre las TIC.
- El Centro utiliza herramientas digitales tales como IES FACIL y CICERON para realizar el proceso de evaluación de forma ágil y compartida por el profesorado.
- Formulario de evaluación del seguimiento de la programación:
 - o El Centro desarrolla y proporciona al profesorado diferentes formularios elaborados en **Google Forms** para tareas tales como la evaluación mensual del seguimiento de la programación. Los datos obtenidos se vuelcan mensualmente por cada departamento a los registros centrales del Centro.
 - o **Encuesta de satisfacción** del alumnado realizada anualmente mediante formularios de Google. En ella se intenta evaluar el grado de satisfacción del alumnado, detectar ineficiencias y proponer áreas de mejora.
 - o **Informe de resultados de cada evaluación:** mediante una plantilla digitalizada y estandarizada, los tutores envían después de cada evaluación

un informe de los resultados descritos en la sesión de la evaluación. Posteriormente el equipo directivo realiza un compendio de toda esta información que es presentado en los claustros mediante el uso de gráficos y datos estadísticos recopilados de IES 2000 y de los informes de los tutores.

- Existe una tendencia creciente por el profesorado a utilizar distintas apps para dispositivos móviles con el fin de poder introducir notas y registros de clase de forma telemática, el centro facilita a todo el profesorado que lo desee el ADITTIO DIGITAL..
- El Centro ha homogeneizado todos sus documentos de tutoría y evaluación a través de carpetas compartidas en Google Drive con el fin de que todo el profesorado utilice los mismos documentos en todos los procesos descritos en la **NORMA ISO 9001**.
- Los profesores y alumnos usan cada vez con más normalidad las herramientas gratuitas de la suite de google, tales como formularios, drive, procesador de textos, hoja de cálculo, herramienta de presentación, etc.. Después de la pandemia se ha normalizado el uso del correo de educacyl, el teams y el moodle.
- En el ciclo formativo a distancia que se oferta en el Centro el alumnado tiene a su disposición una plataforma de formación a distancia de la que seguimiento de todos los módulos.
- Para la FCT, se realizan un Informe semestral de inserción laboral que se envía telemáticamente a través de CICERON para los alumnos que han terminado la Formación en Centros de Trabajo en los periodos anteriores.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de los distintos módulos profesionales se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.
- Por otro lado, existe un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos departamentos para la adquisición de las competencias digitales del alumnado que es

llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión TIC.

- Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital, señalados en orden EDU/2169/2008, de 15 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen enseñanzas de formación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido *indicadores de evaluación*

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

En este último lustro, ha habido numerosas modificaciones en cuanto a los recursos utilizados, bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre, se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas de mejor calidad.

La comisión TIC, recogidas las sugerencias del profesorado en sus reuniones de departamento, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada ciclo formativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro o se alojan en el Aula Virtual o plataformas de los profesores de la clase con el objeto de que estén a disposición del alumnado.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.

- Estrategia de desarrollo.
- Responsable.
- Temporalización.

Actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

24

Definición de elementos evaluables:

1. El Centro establece la flexibilización de espacios y horarios, favoreciendo el desarrollo de competencias clave mediante metodologías basadas en tecnologías de la información y comunicación.
2. El profesado establece acuerdos sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital.
3. El Centro tiene en cuenta el carácter transversal y secuenciado de la competencia digital e implica a los aspectos metodológicos, de evaluación y de su adquisición a todas las áreas.
4. El Centro tiene en cuenta el carácter transversal y secuenciado de la competencia digital e implica a los aspectos metodológicos, de evaluación y de su adquisición a todas las áreas.
5. Se tienen estrategias de coordinación y de acceso a repositorios de contenidos (institucionales, aulas virtuales, sistemas de gestión de contenidos, CROL,...) de forma amplia y eficaz.
6. El Centro tiene estrategias de difusión de los recursos educativos desarrollados por el Centro de acuerdo a las normativas vigentes.
7. El Centro sigue estrategias organizadas para la adaptación y creación de recursos educativos en función de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
8. La planificación contempla la adquisición de las competencias digitales en entornos formales y no formales de aprendizaje.
9. El Centro tiene definido un contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos por parte del alumno de forma autónoma en situaciones tanto presencial, como no presenciales.

10. El Centro integra objetivos y procesos de aprendizaje sobre el uso seguro de las tecnologías en el currículo escolar.

Evidencias:

- El Centro realiza cuadrantes de reparto de aulas según la disponibilidad horaria.
- El profesorado selecciona el reparto de carga docente en las aulas informáticas en el momento de la selección de horarios para poder garantizar la programación de ejercicios y tareas bajo soporte digital.
- Los profesores utilizan habitualmente los cañones disponibles en todas las aulas para presentar contenidos, ejercicios, practicas, visionar video, etc., desde el curso pasado se disponen de siete paneles interactivos que también son utilizados.
- El Centro establece la inclusión en las programaciones del profesorado de un apartado específico para identificar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el sistema de evaluación empleado.
- El Centro se ha dado de alta en la herramienta de evaluación de la competencia digital de la Unión Europea SELFIE y ha completado el cuestionario para alumno, profesor y equipo directivo y se prevé ir incorporando esta herramienta al proceso de evaluación de la competencia digital entre el claustro y el alumnado en general.
- El proceso de seguimiento y control de faltas es realizado por todo el profesorado mediante el uso del IES FACIL.
- Mediante el uso de IES FACIL el profesorado dispone de un sistema de registro y seguimiento del trabajo realizado en el aula así como de las entregas prácticas realizadas por los alumnos. Por otro lado, permite tanto la carga de notas en cada evaluación como la impresión de informes en diferentes formatos.
- Todo el profesorado posee una cuenta de Google gestionada desde el Centro con las mismas iniciales del profesor que las utilizadas en secretaría para el resto de sistemas de gestión del profesorado xxxx@cifpciudaddeleon.org, desde esa cuenta cada profesor puede acceder a herramientas como Drive, Formularios, etc.
- El Centro utiliza su página web para comunicar a los alumnos las fechas de los exámenes finales y de pérdida de evaluación continua, también es utilizada para informar sobre plazos de prescripción y matrícula, así como para publicar la revista anual del Centro.
- En el proceso de gestión y evaluación de las FCT (Formación en centros de Trabajo) tanto

el profesorado como el alumnado en práctica conoce e integra perfectamente la herramienta CICERON para la generación de toda la documentación y para el seguimiento y evaluación de la FCT. Por otro lado, cada alumno tiene su cuenta de usuario para poder hacer sus fichas de seguimiento de la FCT de forma telemática, generar los correspondientes ficheros pdf, imprimirlas y dárselas a la firma a los tutores en las empresas de forma periódica.

- El centro comunica por WhatsApp a los padres o tutores menores de la FPB las ausencias de los alumnos.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En el momento actual, el centro va contando con recursos tecnológicos suficientes para acceder a los contenidos relacionados con la competencia digital planteados, si bien es necesario realizar un gran esfuerzo por mantener los equipos en buen estado, buscar nuevos recursos y mantener una actitud de actualización constante entre el profesorado en materia digital.

En cuanto a los dispositivos con los que cuentan el alumnado para el trabajo desde sus casas, se ha constatado que no todas las familias disponen de los medios adecuados para hacer frente a una enseñanza no presencial. Por ello, se animado a la compra de ordenadores o tablets para uso doméstico, y se han difundido las ayudas que ofrece la Administración en esta materia con el fin de paliar la brecha digital que sufren algunas familias de nuestro centro.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- Se ofrecerá una información actualizada en los distintos servicios de Internet del centro: Página web, Blogs y Aula Virtual.
- No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello, se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios.
- En las primeras reuniones que tienen los tutores con los alumnos y/o los padres, si son

menores, se les dará a conocer:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Entrega de carta con las claves de acceso al Aula Virtual y Portal de Educación de cada alumno.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

27

Actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa, orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Elementos para la evaluación (ítems):

1. El Centro dispone de un entorno para la utilización de plataformas tecnológicas para la interacción entre el profesorado y los alumnos/as en los procesos de aprendizaje, la evaluación y la tutorización en situaciones presenciales y no presenciales.
2. El Centro dispone de servicios y aplicaciones (locales u online), accesibles al alumnado para la creación, intercambio y difusión de contenidos, de acuerdo al nivel educativo.
3. El profesorado desarrolla metodologías de interacción, aprendizaje autónomo y de aprendizaje colaborativo de acuerdo al perfil del alumnado.
4. El Centro tiene definida la estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para intercomunicación y coordinación del profesorado de forma eficiente.
5. El Centro contempla las estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios en red para la comunicación y la interacción con las familias y/o otros usuarios. El Centro dispone de

criterios, protocolos o procedimientos estructurados y organizados de comunicación e interacción entre los usuarios de los servicios educativos administrativos.

6. El Centro tiene diseñadas medidas para informar, formar y orientar a los usuarios (familias, alumnos,...) sobre aplicaciones y servicios en red del Centro para el aprendizaje, interacción comunicativa, tutorización y gestión administrativa.
7. El Centro ofrece y dinamiza canales de participación interactiva y social de la comunidad educativa y asociaciones con centros o instituciones (programas europeos, proyectos intercentros e institucionales,...).
8. El Centro tiene presencia en las redes globales y difunde sus logros a través de canales reconocidos, cuidando su identidad digital.
9. El Centro evalúa la eficiencia y eficacia de plataformas tecnológicas, entornos y servicios en red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa.

28

Evidencias:

- Existen herramientas de comunicación entre alumnado, profesorado y familias, en concreto se utiliza el correo electrónico, aunque también el teléfono móvil mediante mensajes (SMS). Para ello se realiza una importante labor de acopio por parte de los tutores de datos personales y de contacto al principio del curso.
- Se rellenan fichas que incluyen los datos relativos al email y al teléfono móvil de los alumnos y sus familias, en su caso.
- Cada vez existe una mayor conciencia por parte de las familias respecto a la utilidad de las herramientas TIC para hacer un seguimiento adecuado de la asistencia y del desarrollo académicos de sus hijos.
- En la actualidad se utiliza:
 - El correo electrónico, listas de distribución a grupos de alumnos y sus delegados.
 - El teléfono móvil, mensajes SMS y WhatsApp

La página web del Centro.

Plataforma de oferta a distancia.

Twitter

Facebook

Instagram

La página web del Departamento de Orientación

En cuanto al posicionamiento web, la página web del centro y sus cuentas en redes sociales, aparecen posicionadas en los primeros puestos de los principales buscadores.

Tanto la página web del Centro como la cuenta de Twitter están actualizadas y presentan informaciones relevantes para el alumnado.

El Centro dispone de un logo y una imagen corporativa que actualmente presente un adecuado grado de reconocimiento y notoriedad en la sociedad leonesa y, en particular, en el mundo educativo. Todos los equipos informáticos del Centro tienen instalado un salvapantallas con el logo del Centro al que se hacen adaptaciones para campañas relevantes como la Navidad o la celebración del aniversario del Centro.

3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliarla brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

Actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Elementos para la evaluación (ítems):

1. El Centro emplea servicios de red de centro y de aula para organizar los recursos.
2. El Centro dispone y utiliza espacios de aprendizaje virtuales para la comunicación e interacción entre la comunidad educativa.
3. El Centro tiene estructurados, regulados y explicitados los accesos y uso a los servicios.
4. El Centro tiene definidas estrategias organizativas de los recursos tecnológicos en las aulas.
5. El alumnado y el profesorado disponen de recursos tecnológicos o dispositivos con configuraciones de acceso individualizado, personalizado y de los que es responsable para el desarrollo de sus actividades educativas, tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.
6. El Centro planifica estratégicamente el equipamiento tecnológico-didáctico en función de las perspectivas de actualización, mejora o innovación educativa.
7. El Centro establece medidas y actuaciones de compensación tecnológica relacionados.
8. El Centro organiza y planifica medidas de apoyo y estrategias para el mantenimiento eficiente y eficaz de las tecnologías y servicios de red y su reciclado.
9. Se utilizan tecnologías de asistencia, inclusión y acceso a contenidos digitales apropiados para atender a las necesidades especiales de los alumnos que requieran un soporte de aprendizaje adicional o diferenciado.
10. La infraestructura de red del Centro permite optimizar las posibilidades de aprendizaje de la era digital, dando acceso a escenarios de aprendizaje flexible, cooperativo, personalizado, internacionalizado e inclusivo.

Evidencias:

Listado inventario de los dispositivos y aplicaciones con las que cuenta el Centro.

En el ámbito de la actividad docente:

- Ordenador de sobremesa y proyector disponible en todas las aulas, departamentos, sala de profesores, sala de reuniones, etc.
- Dotación de equipos PC portátiles que faciliten la movilidad del profesorado, para realizar presentaciones a empresas o realizar prácticas en talleres o entornos donde no se dispone de ordenador de sobremesa.
- Aulas dotadas de equipos en red para los alumnos, capaces de ser controlados desde

el puesto del profesor.

- Aula ATECA.
- Correo electrónico.
- Herramientas de ofimática: MS WORD, MS EXCEL, POWERPOINT.
- Sistemas de almacenamiento físico y virtual: pendrive, Google drive, Dropbox, etc.
- Página Web del instituto.
- Intranet.
- Plataforma digital para la formación a distancia.
- CICERON-FCT.
- Redes sociales.
- Internet. ESCUELAS CONECTADAS.
- Videos.
- Software de simulación: Sefed, Acotram, Acotravi, Acutipe, Contasol, Factusol, simuladores Organismos Oficiales, etc.

31

En el ámbito tutorial administrativo y profesional:

- ✓ Uso de la página Web del Centro en la que se facilita información completa
- ✓ Uso de la página Web del EDUCACYL:
- ✓ Consulta de nóminas
- ✓ Datos personales del profesorado
- ✓ Concursos de traslados
- ✓ Legislación y convocatorias
- ✓ Uso de documentos administrativos localizados en Google drive para la ayuda a la labor tutorial, para solicitud de permisos, acciones tutoriales y de formación en centros de trabajo.

Algunas de las herramientas estratégicas que han de fijarse en la programación son:

- Uso de proyectores para la presentación de contenidos organizados.
- Uso de proyectores para visualización de videos online.
- Uso de correo electrónico de forma obligatoria. Correo Educacyl.
- Realización de prácticas en entorno digital, eliminando el papel.
- Fomento del manejo y la utilización por el alumno de herramientas de búsqueda online.

- Uso de las redes sociales.
- Uso del teléfono móvil y dispositivos portátiles.
- Se fomenta el envío de prácticas y trabajos por vía telemática.
- El módulo proyecto cuenta con tutores individuales y colectivos que realizan el seguimiento y control de la realización de los proyectos mediante el uso de correo electrónico.

Tipos de aplicaciones y software y su conexión con las capacidades terminales a adquirir por el alumno. Se requiere al alumno la elaboración y entrega de proyectos y prácticas en soporte ofimático mediante la utilización de:

- Procesadores de textos
- Hojas de cálculo y gráficos
- Presentaciones de resultados en Power Point
- Bases de datos
- Adobe Acrobat

Para los alumnos de formación a distancia:

- Manejo de la plataforma virtual
- Descarga de materiales

Para los alumnos en fase de prácticas FCT:

- Manejo de la plataforma CICERON-FCT
- Manejo de la plataforma de Bolsa de Trabajo

Descripción de las herramientas para promover la evaluación integrando las TIC

Uso de programas de ayuda al profesorado:

- IES FACIL: Mediante esta herramienta el profesorado es capaz de:

Controlar la asistencia.

Registrar la entrega de trabajos y prácticas.

Elaborar informes, listados y cartas tipo.

Elaborar actas.

Analizar gráficos e informes comparativos de resultados.

- CICERON FCT:

Alta de acuerdos de colaboración con empresas.

Generación en formato PDF de acuerdos formativos y listados de alumnos para las empresas.

Gestión de los entornos colaborativos con las empresas.

Elabora documentos en inglés para los alumnos ERASMUS.

El equipo directivo y el personal de administración:

IES 2000:

- Elaboración de informes de resultados de las evaluaciones.
- Gestión de bases de datos y emisión automática de cartas y certificados.
- Elaboración de estadísticas y evolución de resultados por evaluaciones.

Documentos de acceso para el profesorado

A través de Google Drive el profesorado cuenta con un conjunto de carpetas organizadas en las que puede encontrar de forma estructurada y cualificada todos los documentos administrativos necesarios para dar soporte a su actividad diaria: Algunos ejemplos de estas carpetas y documentos son:

- Tutorías
- Instancias.
- FCT
- Módulo proyecto
- Aula empresa
- FP Dual
- Compras
- Reglamento de Régimen Interior
- Plan de Integración TIC
- Plan de formación del profesorado
- Normativa

- FP Básica
- Acceso y convalidaciones
- PGA
- Reclamaciones

Las carpetas y sus documentos son editados y controlados desde la dirección del Centro y el acceso al profesorado a través de cuentas y claves personales del tipo profesor@cifpciudaddeleon.org.

Documentos de acceso para el alumno.

Acceso a datos personales y de matrícula a través del perfil de EDUCACYL.

Acceso a fichas de datos y CV en la Bolsa de Empleo de la Web del Centro.

Para los alumnos en prácticas acceso a su perfil de CICERON y a las fichas de seguimiento individualizado.

Todos los accesos se realizan a través de plataformas seguras mediante usuario y clave de acceso.

Relación de aulas digitales y frecuencia de utilización

Todas las familias profesionales están dotadas de un presupuesto específico para equipamiento de aulas informáticas, en el edificio de la torre existen 7 aulas informáticas completamente equipadas, y su utilización es permanente. La demanda de utilización por el profesorado es tan alta que los niveles de ocupación son superiores al 80% del horario lectivo, lo que ha llevado a la elaboración de un cuadrante de reparto de huecos disponibles para que los profesores puedan reservar las horas disponibles.

El CIFP CIUDAD DE LEÓN cuenta con una moderna dotación de equipos y un adecuado índice de penetración entre alumnos y profesores de las distintas herramientas usadas en la actualidad para las TIC.

Todos los profesores se responsabilizan del acceso a equipos y redes en las distintas aulas asignadas a cada familia profesional, las puertas quedan cerradas fuera del horario de clase y en los recreos. Respecto a los niveles de acceso y tipos de usuario, se ha pasado de disponer diferentes usuarios con clave para los distintos grupos de alumnos, a disponer tan solo de un usuario genérico de alumno y otro de profesor. Por encima de ellos se encuentra

un administrador que, además, en la actualidad se trata de una empresa externa contratada por el Instituto para llevar a cabo el mantenimiento efectivo de los equipos.

En algunas aulas se ha evolucionado de un sistema de servidor y pantallas sin torre para garantizar el control parental, la estabilidad y el buen funcionamiento de los equipos.

Los equipos tienen una imagen corporativa predeterminada como fondo de pantalla y el acceso al sistema operativo y la configuración del sistema se encuentra restringido al administrador del sistema y de la red. Resulta, por tanto, imposible la instalación o alteración de los parámetros predefinidos del sistema patrón.

35

Plan de renovación de equipos.

Existe un procedimiento de renovación de equipos basado en la sustitución paulatina de los equipos de las aulas informáticas.

Los equipos más obsoletos que se van renovando se intentan reutilizar en otros destinos en el Centro como para el profesorado o para los talleres de las distintas familias.

Los equipos inservibles se almacenan para su reciclado y recogida por los servicios municipales de punto limpio.

Tipo de conectividad del Centro para acceso a Internet, listas de distribución, redes sociales, etc.

El Centro dispone de conexión a Internet de banda ancha ultrarrápida en todas sus instalaciones y red wifi conectable desde dispositivos móviles de alumnos y servicios. Actualmente el servicio se presta a través de la Red de ESCUELAS CONECTADAS.

Los padres y alumnos tienen cuenta de acceso a INFOEDUCA para el control de faltas de asistencia.

El Centro dispone de página Web oficial alojada en Google sites. En ella se facilita todo tipo de información académica y de utilidad para el alumno, relativa tanto a la comunicación con el Centro como a los trámites administrativos, oferta formativa, etc. Para acceder a ella, se debe indicar la dirección siguiente:

<https://sites.google.com/cifpciudaddeleon.org/cifpciudaddeleon/menu>

De la página anterior también pende una página dedicada a bolsa de empleo, a la que pueden acceder tutores, alumnos y empresas y que se considera de enorme utilidad para la inserción laboral y seguimiento del alumno titulado.

[https://sites.google.com/cifpciudaddeleon.org/cifpciudaddeleon/menu/bolsa-de-
empleo](https://sites.google.com/cifpciudaddeleon.org/cifpciudaddeleon/menu/bolsa-de-empleo)

El Centro ofrece un ciclo formativo de grado medio a Distancia en Gestión Administrativa. Para el mismo se cuenta con una plataforma virtual y una estructura de tutores que a través de listas de distribución y tutorías individualizadas prestan apoyo al alumnado matriculado en esta modalidad.

<http://fpdistancia.educa.jcyl.es/course/index.php?categoryid=31>

El Centro también tiene una cuenta institucional en Twitter, YouTube y Facebook.

En cuanto a la infraestructura, el centro forma parte del Programa Escuelas Conectadas. Dicha red tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

Esta actuación se realiza gracias a un Convenio de Colaboración firmado entre la Administración General del Estado (Ministerio de Economía y Empresa, a través de Red.es) y la Administración General de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación).

El Programa cuenta con financiación proveniente de los fondos europeos del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente - FEDER (POCInt 2014-2020).

ACTUACIONES

El Programa Escuelas Conectadas en Castilla y León ha sido adjudicado por 30.028.400,84 euros y debe realizar las siguientes actuaciones en los centros docentes:

- Acceso de los centros docentes a las redes de banda ancha ultrarrápida.
- Despliegue de redes internas de comunicaciones.
- Dotación de equipamiento y sistemas de gestión de las comunicaciones y del tráfico.
- Acceso de los centros a Red IRIS.
- Dotación de infraestructuras y recursos TIC.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Elementos para la evaluación (ítems):

1. El Centro tiene establecidos acuerdos, procedimientos y mecanismos de protección del contexto tecnológico con la finalidad de prevenir accesos no autorizados, difusión no

permitida, alteración de datos, accesos a entornos inapropiados, prevención de actos antisociales y alteraciones del servicio.

2. El Centro tiene la estructura organizativa explicitada para fijar responsabilidades, sistemas de control y protección de la documentación en lo que afecta a la seguridad o el uso inadecuado del entorno tecnológico y de la información de acuerdo a la normativa vigente.

3. El Centro tiene categorizado y protocolizado documentalmente los procesos y actuaciones en situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la integridad, disponibilidad, autenticidad, validez, confidencialidad e identidad.

4. El Reglamento de Régimen Interior recoge los procesos y actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencia en dispositivos y servicios.

5. El Centro contempla periódicamente procesos de evaluación y de auditoría en lo que se refiere a la seguridad y a las normativas de protección de datos.

6. Se tienen en cuenta estructuras organizativas y de actuación relativas a la protección de la confidencialidad y de los datos.

7. Se tienen establecidos criterios de almacenamiento, de replicación de seguridad y custodia de los datos confidenciales, documentos y recursos didácticos digitales.

8. El Centro tiene establecidos procedimientos para informar sobre las normas de propiedad intelectual, derecho de autor y propiedad industrial.

9. El Centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios de internet para el alumnado, el profesorado y el personal no docente.

10. El Centro considera actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos de su entorno tecnológico del centro (familias, usuarios,...).

Evidencias:

Por parte del profesorado:

- Fomento del uso responsable de los medios disponibles en el aula.
- Control de accesos a contenidos no autorizados.
- Concienciación sobre la adicción a las nuevas tecnologías.
- Control del uso indebido de los teléfonos móviles en el aula.
- Control y cierre de aulas en recreos y fuera de los periodos lectivos.

Por parte del Centro:

- Custodiando adecuadamente los datos de matrícula y restringiendo su acceso a personal no docente.
- Todos los ordenadores tienen creados perfiles de administrador solo accesibles para labores de mejora y mantenimiento por parte de la empresa encargada del mismo.
- Acceso a ficheros de datos de alumnado protegido mediante claves proporcionadas a tutores y al profesorado del Centro.
- Recomendar el uso de claves seguras, no dejarlas apuntadas en sitios de acceso público y verificar que se cierran las sesiones en las distintas cuentas y aplicaciones cuando se abandonan los puestos de trabajo.
- Fomento del uso de cuentas de correo oficiales de EDUCACYL.
- Si bien en el Reglamento de Régimen Interno existen alguna reseñas sobre la protección de los datos de los alumnos, el Centro ha evitado repetir en una norma interna lo que ya está regulado en la LDPD y se ha centrado en aplicar y dar a conocer la guía elaborada por la Consejería de Educación JCYL y que no hace sino recoger los resultados y recomendaciones del informe elaborado por la Agencia Española de Protección de Datos sobre la utilización por parte de profesores y alumnos de aplicaciones que almacenan datos en nube con sistemas ajenos a las plataformas educativas.
https://www.educa.jcyl.es/es/lopd_guia_centros.ficheros/1115107-GuiaCentrosEducativos%202018.pdf
<https://www.aepd.es/media/guias/guia-orientaciones-apps-datos- alumnos.pdf>
- Datos de matrícula duplicados en el servidor del Centro y en la Delegación Provincial de Educación utilizando como sistema de gestión de datos IES2000 e IES FACIL.
- Informando sobre la normativa de protección de datos.
- Solicitando autorización expresa mediante un documento normalizado al alumnado/familias para la utilización de fotos e imágenes en la revista del Centro, redes sociales, pagina web del Centro, etc.
- Información mediante colocación de posters informativos en las aulas sobre ciber-

acoso y los mecanismos de denuncia cuando el mismo se detecta por otros alumnos.

Por parte del sistema de calidad ISO 9001

- Mediante auditorias de calidad, AENOR ha supervisado anualmente que todos los procesos están documentados, organizados y registrados de forma ordenada incluyendo la revisión de los parámetros de acceso y custodia de los mismos.

Acciones de seguridad y confianza digital

- Instalación de aulas informáticas en red en las que el profesorado puede bloquear accesos y restringir usos no permitidos a Internet.
- Acceso mediante usuario y clave personal a las plataformas de:
 - Bolsa de empleo
 - Programa de seguimiento de la FCT online
 - CICERON.FCT
 - ES FACIL
 - Página web (información a profesorado).
- Los datos personales y de matrícula se custodian en un servidor en el Centro de acceso restringido, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento, diagnóstico y evaluación del Plan TIC es responsabilidad, en primer lugar del Equipo TIC, asistido por los responsables de calidad y el de formación. La labor de estos últimos se limitará a labores de asesoramiento y asistencia técnica.

En cuanto a las herramientas para la evaluación del Plan, se distinguirán varios aspectos:

- En lo referente a los aspectos técnicos:
 - Se utilizará el libro registro, en el que se deberán reflejar las incidencias relativas a las TIC, así como el momento de su resolución.

- En cuanto al objetivo de armonizar los procesos de comunicación, profesores, tutores y alumnos:
 - Quedan contemplados en el Reglamento de régimen interior del Centro los medios de comunicación oficiales, dando prioridad al correo electrónico.
- Por lo que respecta al objetivo de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, mejorando los recursos disponibles:
 - Dicha circunstancia queda patente en el inventario del centro.
- Para evaluar el objetivo de aumentar el grado de utilización y conocimiento de las TIC y su potencial, además de incrementar la competencia digital de toda la comunidad docente:
 - Niveles de acceso a la intranet del Centro.
 - Porcentaje de documentación cumplimentada y firmada digitalmente.
 - Número de profesorado que recibe formación en estos aspectos.
- En cuanto al objetivo de acercar el Centro a la sociedad, a los proveedores y al tejido industrial:
 - Contactos generados a través de la página web o redes sociales.
 - Número de accesos a la bolsa de empleo.
- Optimizar la gestión administrativa y documental del Centro, mejorando los accesos telemáticos a las mismas, facilitando la entrega de documentación y la cumplimentación de matrículas y documentos.
 - Nivel de utilización de la secretaría virtual del Centro, insertada en la página web del mismo.
 - Habitualidad en el uso del correo 24022250.registro@educa.jcyl.es, generado para las labores de remisión de documentación a la oficina del Centro.
 - Acceso a la intranet del Centro.
- Impartir formación allí donde se detecten necesidades para tutores, profesores y alumnos.
 - Acciones formativas programadas en función de las necesidades detectadas y manifestadas en las encuestas.

Estos métodos de evaluación quedan recogidos en el Plan de Calidad del Centro.

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**
 - En lo referente a los aspectos técnicos:
 - Según el indicador de calidad, el tiempo de resolución promedio es de 24 horas.
 - En cuanto al objetivo de armonizar los procesos de comunicación, profesores, tutores y alumnos:
 - El 100% de las comunicaciones se desarrollan según lo dispuesto en el Reglamento de régimen interior del Centro los medios de comunicación oficiales.
 - Por lo que respecta al objetivo de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, mejorando los recursos disponibles:
 - Se aumenta la dotación recogida en el inventario del centro.
 - Para evaluar el objetivo de aumentar el grado de utilización y conocimiento de las TIC y su potencial, además de incrementar la competencia digital de toda la comunidad docente:
 - Mejoran los niveles de acceso a la intranet del Centro.
 - Aumenta el porcentaje de documentación cumplimentada y firmada digitalmente.
 - El número de profesorado que recibe formación en estos aspectos coincide con los demandantes de la misma.
 - En cuanto al objetivo de acercar el Centro a la sociedad, a los proveedores y al tejido industrial:
 - Aumentan los contactos generados a través de la página web o redes sociales.
 - Mejorar la gestión administrativa y documental del Centro, mejorando los accesos telemáticos a las mismas, facilitando la entrega de documentación y la cumplimentación de matrículas y documentos.
 - Se acrecienta el grado de utilización de la secretaría virtual del Centro, insertada en la página web del mismo.
 - El correo 24022250.registro@educa.jcyl.es, es el utilizado como referente para la realización de procedimientos como la solicitud de permisos.
 - Aumenta el acceso a la intranet del Centro.

- Impartir formación allí donde se detecten necesidades para tutores, profesores y alumnos.
 - Se llevan a cabo las acciones formativas programadas en función de las necesidades detectadas y manifestadas en las encuestas.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El nivel de satisfacción en cuanto al desarrollo del plan, y según las encuestas efectuadas hasta la fecha, se considera alto. Tanto alumnado como profesorado han dejado constancia del importante avance llevado a cabo por nuestra comunidad educativa en los dos últimos años. La mejora en cuanto a dotación, con la llegada de 8 paneles digitales, sistema de cámaras y monitores en las cocinas (que permiten la retransmisión de las clases respetando las distancias), la disponibilidad de cámaras portátiles para todas las aulas, así como la generalización de aplicaciones de uso compartido, han mejorado en gran medida el desarrollo de la actividad del Centro.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

El grado de conocimiento y utilización de las nuevas herramientas es muy elevado. También es destacable el nivel de participación en las actividades formativas programadas, lo que hace que se considere positivamente este aspecto.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Los resultados obtenidos han sido muy positivos, habiéndose registrado un avance impresionante en la dotación y uso de herramientas TIC. Otra cosa distinta se podría decir en cuanto a la temporalización; casi todos los objetivos se desarrollaron con mayor rapidez de lo previsto, debido a que la realidad imponía sus ritmos, bastante más acelerados que lo previsto. Además, circunstancias como la concesión del aula ATECA, supuso un acelerón en los plazos de adquisición de determinados equipamientos.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar en los siguientes cursos.
 - Optimizar la apariencia y contenidos de la página web, teniendo en cuenta los distintos dispositivos disponibles para su visualización.

- Continuar con la estrategia de dotar al Centro con el mejor equipamiento posible, a través de nuestra participación en los distintos proyectos de innovación que se convoquen.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Dada la condición de nuestro Centro de estar controlado por un sistema de calidad, supervisado por AENOR, el proceso de revisión del Plan es continuo, estableciendo los indicadores adecuados a cada objetivo. Esta situación supone que todo el Plan debe ser obligatoriamente evaluado, revisado y supervisado a la finalización del curso.

Por otro lado, los objetivos del Plan que figuren también en la PGA, son de obligada revisión a la finalización del curso.

Por último, se considera que el Plan tiene un carácter dinámico, de lo que se deduce que es susceptible de mejora o adaptación en función de los condicionantes que pueden alterar su desarrollo, sobre todo en el aspecto de la temporalización.